IMPORTADORA - EXPORTADORA SUN INTERNACIONAL S.A. IMEXSUN

Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA

IMPORTADORA - EXPORTADORA SUN INTERNACIONAL S.A. IMEXSUN, fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en Marzo de 2001, mediante Resolución No.2435 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil en abril 2001.

Sus operaciones consisten principalmente en la exportación e importación de productos agrícolas tales como banano, café entre otros.

La compañía tiene como domicilio en las calles García Moreno y calle 5 número 1905, en la ciudad de Babahoyo, de la Provincia de Los Ríos. La Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992200421001.

Las pérdidas acumuladas no pueden exceder del 50% del capital social más reservas, caso contrario *la Superintendencia de Compañías resolverá incluirlo como compañía bajo causal de disolución.*

1.2 ***Entorno económico***.- Durante el año 2017, Ecuador mantiene dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petroleo principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así también, por la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país, lo que continua originando desaceleración del ritmo de la economía. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continua a la baja los indices de inversión extranjera.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, mantiene el esquema de restringir las importaciones a través de salvaguardias y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto incrementara ciertos aranceles el 2018.

La Gerencia de la Compañía considera que a pesar de la dificil situación economica que atraviesa el pais, la situación financiera y los resultados de las operaciones no se verán afectadas por que la demanda en los mercados internacionales se encuentran estable, ademas del apoyo del gobierno para sacar adelante el sector agricola.

2. BASE DE PRESENTACIÓN.

2.1 *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accouting Standards Board en adelante "IASB.

Los estados financieros del año 2018, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 15 de abril del 2019 a las 15:00 AM mediante acta de junta de accionistas celebrada en dicha fecha y hora.

2.2 Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo y gastos.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5 Uso de estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 *Clasificación de saldos corrientes y no corrientes*

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.3 Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría financiera en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos las retenciones realizadas por parte de los clientes.

3.4 Gastos prepagados

Corresponden a aquellos estudios ambientales que se encuentran en desarrollo y pendientes de regularizar ya que se espera su culminación para la emisión del respectivo informe.

3.5 Activo Biologico

Los activos biológicos son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurrirían hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido en la sección 34 de NIIF para las PYMES.

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, son registradas en el estado de resultados.

3.6 Instalaciones, equipos y muebles

Las instalaciones y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no rembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de adquisición es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las instalaciones y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en

forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años, A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, equipos y muebles.

Una parte de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

3.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.8 Beneficios a empleados

3.8.1 Beneficio post-empleo

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales; y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados. Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

3.8.2 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

3.8.3 Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá para una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicios.

3.8.4 Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.8.5 Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de banano y otros productos agrícolas son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente. Los ingresos son reconocidos por el método de prestación de servicio en función de la emisión de la factura.

3.10 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3.11 Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.12 Impuestos

3.12.1 Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 25% para el año 2018.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

3.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuesto diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculadas a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

3.12.3 Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej, Impuesto al valor agregado), salvo cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

3.13 Valor razonable

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios de la NIIF 13. C ada vez que se requiera, se revelará mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Los préstamos y partidas por cobrar y por pagar, son medidos al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósito de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los montos registrados de cuentas por cobrar y por pagar y otras, gastos pagados por adelantado y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

4. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero 2019

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2018	2017
Caja General	-	
Depositos en Bancos	20,155.69	22,345.49
	20,155.69	**22,345.49**

Los sobregiros en los depósitos en bancos corresponden al valor neto entre depósitos en tránsito y cheques girados y no cobrados.

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2018	2017
clientes	-	-
Estimacion de cuentas incobrables	-	-
	-	-

Los créditos que tiene la compañía son por la compra y venta de mercadería.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la cuenta inventario no tuvo movimiento alguno se mantiene el mismo material en las bodegas para ser utilizados en los próximos periodos para su consumo.

8. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	Terrenos	Maquinaria y equipos	Inmuebles	Vehiculo	Total
Costo o costo atribuido:					
Saldos al 1 de enero del 2017	120,000.00	42,000.00	284,497.20	25,102.17	471,599.37
Adiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldos al 31 de diciembre del 2017	120,000.00	42,000.00	284,497.20	25,102.17	471,599.37
Adiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bajas y ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldos al 31 de diciembre del 2018	120,000.00	42,000.00	284,497.20	25,102.17	471,599.37
Depreciación acumulada:					
Saldos al 1 de enero del 2017	0.00	0.00	-247,192.65	0.00	-247,192.65
Bajas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto depreciación del año	0.00	0.00	0.00	0.00 #	0.00
Saldos al 31 de diciembre del 2017	0.00	0.00	-247,192.65	0.00	-247,192.65
Gasto depreciación del año	0.00	0.00	0.00	0.00 #	0.00
Bajas por Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldos al 31 de diciembre del 2018	0.00	0.00	-247,192.65	0.00	-247,192.65
Valor en libros neto:					
Al 1 de enero del 2017	120,000.00	42,000.00	37,304.55	25,102.17	224,406.72
Al 31 de diciembre del 2017	120,000.00	42,000.00	37,304.55	25,102.17	224,406.72
Al 31 de diciembre del 2018	120,000.00	42,000.00	37,304.55	25,102.17	224,406.72

9. DEPRECIACION DE MAQUINARIA, PLANTAS Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2018	2017
Maquinarias, Plantas y Equipo	42,000.00	42,000.00
(-) Depreciacion acumulada	0	0
Total	**42,000.00**	**42,000.00**

10. ACTIVO BIOLOGICO

Un detalle de los activos biológico, es el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	140,000.00	140,000.00
(+/-) Valor razonable		
(+) Compras		
(-) Depresiacion de activo	-28,000.00	-28,000.00
Saldo final	112,000.00	112,000.00

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, incluye cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios originados en el giro ordinario del negocio. Estas cuentas no incluyen partes relacionadas y no generan intereses.

	2018	2017
Acreedores Comerciales	9,768.89	14,530.52
Total	**9,768.89**	**14,530.52**

Las deudas que posee la empresa son por la compra varios productos que son de importancia para el funcionamieto de la empressa.

12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2018	2017
Retenciones en la Fuente	799.56	-
Retencion del IVA	-	-
	799.56	-

(1) Corresponde a las retenciones en la fuente que la compañía realiza por la compra de bienes y/o servicios para la operación de la compañía.

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

14.1 ***Situación tributaria.-*** La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

14.2 ***Impuesto a la renta corriente-***

i) *Tasa de impuesto a la renta.* - La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

ii) *Anticipo del impuesto a la renta.-* Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades bananera, estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos, considerando los siguientes rangos:

iii)

Activos	0,40%
Patrimonio	0,20%
Ingresos gravables	0,40%
Costos y gastos deducibles	0,20%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta causado	7,009.18	7,304.51
Anticipo determinado del ejercicio	-	-
Retenciones de clientes	-	-
Credito Tributario Años Anteriores	(7,009.18)	(7,304.51)
Saldo a favor	**-**	**-**

14.3 Otros asuntos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la económica, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, que a continuación, se detallan los aspectos más importantes:

- Serán considerados deducibles para el calculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementará la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraisos fiscales, o en regimenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre ellos, la tarífa será el 28%. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo regimen jurídico especifico.
- La nomina de los administradores, representantes legales y socios y accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tribuaria y de lucha contra actividades ilicitas

No seré deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA pagado, las compras realizadas en efectivo superiores a US$1.000,00 (anteriormente era US$5.000).

13. OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		2018	2017
Participación de utilidades a los trabajadores	US$	3,742.90	3,764.26
Aportes al IESS, IECE y SECAP	US$	44,920.26	40,964.31
Beneficios sociales	US$	34,284.38	26,147.14
	US$	82,947.54	70,875.71

La participación a trabajadores, de acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. Los aportes a la seguridad social y los beneficios sociales, se liquidaron oportunamente de acuerdo a las fechas establecidas legalmente.

14. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		2018	2017
Largo Plazo			
Prestamos Accionista	US$	6,121.27	43,095.78
Ban Ecuador B.P.	US$	12,333.41	0.00
	US$	18,454.68	43,095.78

Los préstamos a largo plazo no tienen fecha de vencimiento y no genera intereses.

15. COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		2018	2017
Gastos de Produccion			
Inventario inicial	US$	0.00	0.00
(+) Compras locales	US$	0.00	0.00
(-) Inventario final		0.00	0.00
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	US$	0.00	0.00

16. GASTOS DE VENTAS Y PRODUCCION

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2018	2017
Sueldos	229897.44	228690.68
Aporte IESS	44920.26	26147.14
Beneficios sociales	34284.38	40964.31
Mantenimiento y reparaciones	39451.05	0.00
Combustibles	3443.74	3543.18
Honorarios profesionales	3340.00	0.00
Impuestos Contribuyentes y otros	1,187.59	338.70
Transporte	26,938.35	132547.78
Suministros	123,119.58	106686.17
IVA que se carga al costo o gasto	5,195.66	4446.46
Servicios publicos	793.63	0.00
Otros gastos	86918.61	102137.98
	599,490.29	**645,502.40**

17. CAPITAL

Constituido por US$1000 (Mil dólares), dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

18. RESERVAS LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.

Félix Manuel Barrera
Contador

Alfredo Javier Marun Bermeo
Gerente General